

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Código del Proceso: EC-INEC-371433-NC-RFQ

Objeto del Proceso: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS C2 - IMRESPA

Fecha: 14 de octubre de 2025

Por medio del presente, nos permitimos remitir el correspondiente informe respecto al Proceso de Solicitud de Cotizaciones Nro. EC-INEC-371433-NC-RFQ, cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS C2 - IMRESPA, de conformidad con el siguiente detalle:

I. ANTECEDENTES:

- Mediante Resolución Nro. 128-COMPRAS-DIREJ-2025 de 17 de septiembre de 2025, el señor Coordinador General Administrativo Financiero, aprobó la Solicitud de Cotizaciones, conformó el Comité de Evaluación y Calificación para el proceso de CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS C2 - IMRESPA Con código EC-INEC-371433-NC-RFQ.
- Con fecha 17 de septiembre de 2025, se publicó en la página web institucional <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/procesos-adquisiciones-banco-mundial/>, el procedimiento de Solicitud de Cotizaciones con código Nro. EC-INEC-371433-NC-RFQ, cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS C2 - IMRESPA.
- Mediante Acta Nro. 001 de 19 de septiembre de 2025, se verificó que no existen preguntas formuladas a través del correo compras@inec.gob.ec y tampoco realizó aclaraciones.
- Según Acta Nro. 002 de 26 de septiembre de 2025, se procedió con la apertura de las cotizaciones presentadas, dejando constancia de la cotización recibida, el nombre o razón social, número de RUC del licitante, así como también del número de hojas que componen las cotizaciones y validación de firmas electrónicas.
- Conforme Acta Nro. 003 de 01 de octubre de 2025, luego de la revisión documental, se resolvió solicitar las aclaraciones respectivas al licitante cuya oferta adolecía de errores de una naturaleza subsanable.
- Según Acta Nro. 004 de 15 de septiembre de 2025, se reunió el comité para la calificación donde se obtuvo lo siguiente:

*“Una vez que se ha superado la etapa de aclaraciones, el comité procede a la calificación de los licitantes conforme lo establecido en las bases de licitación, donde se detalla la metodología de evaluación de las ofertas, de acuerdo a la metodología pasa / no pasa, la cual está reflejada en el Cuadro Nro.002 de donde se desprende que el licitante: **TRANSPORTE ERAPY MIX S.A.**, porque presenta todas las características determinadas en las bases de licitación y solicitadas por el INEC, por lo tanto, califica para continuar en el presente proceso, consecuentemente el comité emite el siguiente orden de calificación :*

Resultado Final pasa/No pasa

LICITANTE	RUC	RESULTADO
TRANSPORTE ERAPY MIX S.A.	0891791710001	PASA

Y el comité resolvió:

“a) Presentar un informe del proceso al delegado de la máxima autoridad, en la cual se sugiera que autorice la adjudicación del proceso “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS C2 - IMRESPA” Código EC-INEC-371433-NC-RFQ.

De conformidad con las bases de licitación la adjudicación es por el total de los servicios requeridos y se ha procedido a favor del siguiente oferente:

- TRANSPORTE ERAPY MIX S.A. , por un valor USD 14.025.00 (catorce mil veinte y cinco con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) grava tarifa 0% IVA.

Tipo de Vehículo	Cobertura	Área Operativa	Detalle del ítem	Total de días por vehículo	Cantidad de vehículos	Precio Unitario	Valor por vehículo	Valor total
				(a)	(b)	(c)	(a*c)	d=(a*b*c)
Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2	Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbios y Pichincha	Operativo de Campo	Servicio de transporte con camioneta doble cabina (4x4 y/o 4x2), en la modalidad de carga mixta que incluye conductor (disponibilidad de 15 horas)	55	3	\$85	\$4.675,00	\$14.025,00

Finalmente, se disponga a la Dirección de Asesoría Jurídica la elaboración de la resolución para la adjudicación y posterior contrato correspondiente.”

II. RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo al tipo de procedimiento adoptado, la selección se realizó por la metodología (pasa / no pasa), obteniendo los siguientes resultados:

COTIZACIÓN No. 001: TRANSPORTE ERAPY MIX S.A.			
Parámetro	Pasa	No Pasa	Observaciones
Integridad de la oferta	X		Pasa, el licitante presentó la documentación conforme lo solicitado por el INEC.
Cumplimiento de Términos de Referencia	X		Pasa, el licitante presentó la documentación conforme lo solicitado por el INEC.

Equipo mínimo	X		Pasa, el licitante presentó la documentación conforme lo solicitado por el INEC.
Personal técnico	X		Pasa, el licitante presentó la documentación conforme lo solicitado por el INEC.
Otros parámetros	X		Pasa, el licitante presentó la documentación conforme lo solicitado por el INEC.
CALIFICACIÓN:		PASA	

Fuente: Cotización

III. CONCLUSIONES:

- El Comité aclara que el nombre y razón social correctos del licitante son TRANSPORTE ERAPYMIX S.A. y no TRANSPORTE "ERAPYMIX S.A.", observándose esta corrección en los documentos del proceso: acta número 002-Cuadro número 001, acta número 3 y cuadro número 002 y demás documentos habilitantes.
- El Comité de Evaluación y Calificación ha considerado sugerir que el licitante: TRANSPORTE ERAPYMIX S.A., presenta los requisitos, documentos legales y características técnicas solicitados por el INEC, por lo que es apto para ser adjudicado.
- Finalmente, con respecto al Informe DNA1-0131-2024 18 de diciembre de 2024, se comunica que, en la evaluación y calificación de la cotización, este comité verificó que el licitante adjuntó los documentos requeridos en las bases de licitación, con la finalidad de optimizar el servicio brindado a la entidad.

IV. RECOMENDACIÓN

- Por los antecedentes expuestos, nos permitimos recomendar señor Coordinador General Administrativo Financiero, en su calidad de Delegado de la Directora Ejecutiva del INEC, adjudique, el proceso de CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS C2 - IMRESPA, con código Nro. EC-INEC-371433-NC-RFQ al licitante TRANSPORTE ERAPYMIX S.A., por el valor de USD 14.025.00 (catorce mil veinte y cinco con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) grava tarifa 0% IVA :

Tipo de Vehículo	Cobertura	Área Operativa	Detalle del ítem	Total de días por vehículo	Cantidad de vehículos	Precio Unitario	Valor por vehículo	Valor total
				(a)	(b)	(c)	(a*c)	d=(a*b*c)
Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2	Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbios y Pichincha	Operativo de Campo	Servicio de transporte con camioneta doble cabina (4x4 y/o 4x2), en la modalidad de carga mixta que incluye conductor (disponibilidad de 15 horas)	55	3	\$85	\$4.675,00	\$14.025,00

Por ser la cotización que presentó los requisitos, documentos legales y características técnicas solicitadas por el INEC y disponga a la Dirección de Asesoría Jurídica la elaboración de la resolución para la adjudicación y posterior de contrato correspondiente.

Juan Carlos Pindo Macas

0702842253

Delegado de la máxima autoridad

Edison Rafael Morales Mina

1719089607

Delegado del titular del área requirente

Edgar Alfonso Llangari Clavón

1712819539

Técnico afín al objeto de contratación

Luis Miguel Pazmiño Robalino

0202008736

Secretario